A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2021, para la REPARACIONES VARIAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 1578 FULGENCIO YEGROS- KM 5 ID Nº 388.431- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-03-14 LEY 1309/98 FONACIDE.

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veintiún, siendo las 08:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2021, para la REPARACIONES VARIAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 1578 FULGENCIO YEGROS- KM 5** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por el Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218, **designados según Resolución Municipal Nº 1372/2020**, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 18/02/2021 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	388.431
Nombre del llamado	REPARACIONES VARIAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 1578 FULGENCIO YEGROS- KM 5
Modalidad	CONTRATACION DIRECTA
Adjudicación	POR LOTE

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 1372/2020 integrado por el Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Correo Electrónico.
1	AIR SYSTEMS S.A.	80070594-7	eugenio_lopez12@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	rolonj766@gmail.com
3	JUAN PABLO BAEZ	2325747-4	gustavoperezchi@hotmail.com
4	SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ	4444303-0	Sergio.brconstructora1@gmail.com
5	JULIO CESAR PERALTA	2314904-3	lic.juliovaldez@hotmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día 18 del mes de febrero de 2021 a las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) en presencia del Auxiliar de la U.O.C Sergio López y el Encargado de la U.O.C Abg. Orlando Diosnel Fernández

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

LOTE 01

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Declaración Jurada	Correo electrónico
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3	Gs: 90.314..025	Presenta	lic.juliovaldez@gmail.com

LOTE 02

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Declaración Jurada	Correo electrónico
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3	Gs: 52.725.000	Presenta	lic.juliovaldez@gmail.com

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JP CONSTRUCCIONES
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada..*	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple
Documentos legales	Cumple
g) Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

Ítems del llamado Reparaciones Varias en la Escuela Basica Nº 1578 Fulgencio Yegros- Km 5. con ID: 388431

LOTE NRO: 1

BLOQUE DE 3 AULAS-TINGLADO- BLOQUE DE 2 AULAS - DIRECCION - BLOQUE DE 1RO Y 4TO- COCINA - COMEDOR, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	A- BLOQUE DE 3 AULAS: Cartel de Obra	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
2	72131601-002	Reposicion - reparacion de canaletas bajadas	Mililitros	90	25.500	2.295.000
3	72131601-010	Reposicion de vidrios	Metros cuadrados	1,5	212.750	319.125
4	72131601-007	Reparacion de Techo de Galeria 29x2,50	Metros	72	230.000	16.560.000
5	72131601-012	Pintura Exterior - Fachadas	Metros cuadrados	250	18.975	4.743.750
6	72131601-001	Reposicion de lampara fluor. 1x40 de bajo consumo, con fotocelula galeria	Unidad	5	132.250	661.250
7	72131601-012	Pintura de Ventanas	Metros cuadrados	29,4	34.500	1.014.300
8	72131601-001	B-TINGLADO: Cableado, Provision y colocacion de Mantenimiento luminico bloque a+b+c+d	Unidad Medida Global	1	3.422.400	3.422.400
9	72131601-001	Artefacto luminico - Lamparas de 500 w con colocacion	Unidad	3	750.000	2.250.000
10	72131601-011	C- BLOQUE DE 2 AULAS - DIRECCION - BLOQUE DE 1RO Y 4TO: Canaleta y bajada metalica	Metro lineal	30	88.000	2.640.000
11	72131601-001	Reposicion de fluorescente 2x40	Unidad	10	160.000	1.600.000
12	72131601-012	Reparacion y pintura de Fisuras	Metro lineal	10	30.000	300.000
13	72131601-012	Pinturas Interior - Exterior	Metros cuadrados	600	20.000	12.000.000
14	72131601-007	D-COCINA COMEDOR: Demolicion de techo de chapa	Metros cuadrados	121	44.200	5.348.200
15	72131601-012	Reparacion y pintura de Fisuras	Metro lineal	10	30.000	300.000
16	72131601-007	Techo nuevo termoacustico (sanwish)	Metros cuadrados	121	185.000	22.385.000
17	72131601-011	Canaletas y bajada metalica chapa 26	Metro lineal	37,8	51.750	1.956.150
18	72131601-010	Rejas para ventanas 1,40x1,20	Unidad	5	350.750	1.753.750
19	72131601-007	Cielorraso	Metros cuadrados	30	120.000	3.600.000
20	72131601-007	Pintura de aberturas	Metros cuadrados	22	34.500	759.000
21	72131601-007	Pintura de CANALETA	Metro lineal	37,8	24.500	926.100
22	72131601-007	Pintura de pared latex	Metros cuadrados	199	20.000	3.980.000
		Precio Total				**90.314.025**

LOTE NRO: 2

VIVIENDA DE PROFESORES, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-007	A- VIVIENDA PROFESORES: Arreglo de techo c/ canaleta	Metros cúbicos	45	180.000	8.100.000
2	72131601-001	Cambio de Tablero Electrico 12 bocas	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
3	72131601-011	Azulejos nuevos	Metros cuadrados	15	60.000	900.000
4	72131601-011	Abastecimiento de agua coriente (Griferias nuevas)	Unidad	2	402.500	805.000
5	72131601-011	Colocacion y provision de Inodoros (Artefactos Sanitarios)	Unidad	2	460.000	920.000
6	72131601-012	Pintura Interior-Exterior	Metros cuadrados	150	22.000	3.300.000
7	72131701-007	Canal a Cielo abierto	Metros cúbicos	13	1.800.000	23.400.000
8	72131601-009	Balsoson de Ho c/ cordon y base - Caminero 1,20 de ancho	Metros cuadrados	60	85.000	5.100.000
9	72131601-009	Piso de Ho Ao	Metros cuadrados	40	180.000	7.200.000
10	72131601-002	Cartel de Obras	Tonelada	1	1.500.000	1.500.000
11	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	600.000	600.000
		Precio Total				**52.725.000**

Observaciones: No se realizaron correcciones aritméticas

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

CAPACIDAD FINANCIERA	JP CONSTRUCCIONES
Requisitos Mínimos	
• **Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **2016-2017-2018.**	Cumple
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2016-2017-2018.*	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20%** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 50% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] (un) contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período, 2017, 2018, 2019 en las siguientes actividades clave: **CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES**	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS	JP CONSTRUCCIONES
ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: *Ingeniero Civil o Arquitecto, con experiencia en obras similares.* Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. 6 Ayudantes Como mínimo.	Cumple

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4-267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	JP CONSTRUCCIONES
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *Mescladora de mezcla (cemento)* • *Compactadora de empedrado* • *Camión volquete* • *Motoniveladora* Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:	JP CONSTRUCCIONES
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la Empresa JP CONSRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904, con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones. Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
a) Capacidad legal:
Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación

Análisis de los precios ofertados.
Se adjunta la planilla:

LOTE NRO: 01

Ítem	Descripción del Bien	precio refencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	A- BLOQUE DE 3 AULAS: Cartel de Obra	1500000	1.500.000	-	0
2	Reposicion - reparacion de canaletas bajadas	25500	25.500	-	0
3	Reposicion de vidrios	212750	212.750	-	0

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

4	Reparacion de Techo de Galeria 29x2,50	230000	230.000	-	0
5	Pintura Exterior - Fachadas	18975	18.975	-	0
6	Reposicion de lampara fluor. 1x40 de bajo consumo, con fotocelula galeria	132250	132.250	-	0
7	Pintura de Ventanas	34500	34.500	-	0
8	B-TINGLADO: Cableado, Provision y colocacion de Mantenimiento luminico bloque a+b+c+d	3422400	3.422.400	-	0
9	Artefacto luminico - Lamparas de 500 w con colocacion	750000	750.000	-	0
10	C- BLOQUE DE 2 AULAS - DIRECCION - BLOQUE DE 1RO Y 4TO: Canaleta y bajada metalica	88000	88.000	-	0
11	Reposicion de fluorescente 2x40	160000	160.000	-	0
12	Reparacion y pintura de Fisuras	30000	30.000	-	0
13	Pinturas Interior - Exterior	20000	20.000	-	0
14	D-COCINA COMEDOR: Demolicion de techo de chapa	44200	44.200	-	0
15	Reparacion y pintura de Fisuras	30000	30.000	-	0
16	Techo nuevo termoacustico (sanwish)	185000	185.000	-	0
17	Canaletas y bajada metalica chapa 26	51750	51.750	-	0
18	Rejas para ventanas 1,40x1,20	350750	350.750	-	0
19	Cielorraso	120000	120.000	-	0
20	Pintura de aberturas	34500	34.500	-	0
21	Pintura de CANALETA	24500	24.500	-	0
22	Pintura de pared latex	20000	20.000	-	0

LOTE NRO: 02

Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	A- VIVIENDA PROFESORES: Arreglo de techo c/ canaleta	180000	180.000	-	0
2	Cambio de Tablero Electrico 12 bocas	900000	900.000	-	0
3	Azulejos nuevos	60000	60.000	-	0
4	Abastecimiento de agua coriente (Griferias nuevas)	402500	402.500	-	0
5	Colocacion y provision de Inodoros (Artefactos Sanitarios)	460000	460.000	-	0
6	Pintura Interior-Exterior	22000	22.000	-	0
7	Canal a Cielo abierto	1800000	1.800.000	-	0
8	Balsoson de Ho c/ cordon y base - Caminero 1,20 de ancho	85000	85.000	-	0
9	Piso de Ho Ao	180000	180.000	-	0
10	Cartel de Obras	1500000	1.500.000	-	0
11	Limpieza de obra	600000	600.000	-	0

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904 cumple con este requisito.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904, para la CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2021, para la REPARACIONES VARIAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 1578 FULGENCIO YEGROS- KM 5 ID Nº 388.431- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-03-14 LEY 1309/98 FONACIDE, Porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, necesarios para la adjudicación en Lote Nº 1 por un monto total de Gs: 90.314.025 (noventa millones trecientos catorce mil veinticinco guaraníes) y en el LOTE Nº 2 por un monto total de Gs: 52.725.000 (cincuenta y dos millones setecientos veinticinco mil guaraníes) totalizando un monto total en los dos LOTES de Gs: 143.039.025 (ciento cuarenta y tres millones treinta y nueve mil veinticinco guaraníes) según se detalla en el siguiente cuadro

Oferente Adjudicado	JP CONSTRUCCIONES
RUC Nº	2314904-3
Monto total de la Adjudicación	Gs: 143.039.025 (ciento cuarenta y tres millones treinta y nueve mil veinticinco guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-03-14 es de Gs. 143.039.025 (ciento cuarenta y tres millones treinta y nueve mil veinticinco guaraníes).

Es nuestro Informe.

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Lic. RODOLFO A. HIDALGO VALLEJOS
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Rodolfo A. Hidalgo V. Dirección de Administración y Finanzas. MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

- Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO.
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Fernando Cuenca Castillo RUC: 4.267890-0 Licenciado en Ciencias Contables Contabilidad y Presupuesto

- Arq. WALTER ESCALANTES
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Arq. WALTER ESCALANTE Jefe de Obras MOPC 3366